

1196
Santiago, 8 de junio de 1948.

Señor don
Pedro Santa María.-
Iquique.-

Estimado Pedro,

te adjunto copia de la declaración de principios aprobada en el último Congreso. En cuanto tenga copia de los demás acuerdos, te las enviaré también.

El Congreso nos deja optimistas. La Falange sale más firme que nunca. Y tenemos la sensación de progreso, tanto en el orden puramente ideológico, cuanto en el político.

Creo que sería útil publicar o imprimir en Iquique, en un volante de dos hojas, como de cuaderno, la declaración de principios, y hacerla circular ampliamente. ¿Podrías hacerlo en tu impente?- Demás está decirte que los gastos corren de mi cuenta. Le escribo a Muga y a Torres en el mismo sentido.

Mucho me gustaría conocer la impresión que te has formado a tu vuelta sobre el estado de la Falange en esa y sobre las posibilidades de una candidatura diversa de la de Radomiro. Me prometiste darte tu opinión descarnada y mucho te agradeceré que lo hagas. El asunto aquí no se resuelve todavía, pues a pesar de la negativa de Radomiro la Comisión electoral tiene serias dudas. Y yo, por mi parte, tengo cada vez más temor a este asunto, y más deseos, por otra parte, de ser candidato en el Cuarto Distrito de Santiago, donde estoy proclamado y hay serias posibilidades surgidas a última hora.- Por supuesto, mantén esto en reserva allá, pues talvez no conviene que se corra.-

Quedo en espera de tus noticias.

Saluda a tu señora de mi parte, y recibe el afectuoso recuerdo de tu amigo